

Señora  
Solange Berstein J.  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Informa Hecho Esencial**  
**Zenit Seguros Generales S.A.**  
GAF-011-25

Santiago, marzo 25 de 2025

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y la Circular 662 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted, en representación de Zenit Seguros Generales S.A., según se señala más adelante (en adelante la Sociedad o la Compañía) en carácter de hecho esencial de la Sociedad, lo siguiente:

En Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada el día de 25 de marzo de 2025, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 10 de abril de 2025 a las 10:00 horas en las oficinas de la sociedad ubicadas en O'Connell 285, piso 14, las Condes, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Pronunciarse respecto de la Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.
2. Resultado del Ejercicio y Política de Dividendo.
3. Proponer el pago de dividendos.
4. Elección de Directorio y fijación de su remuneración.
5. Designar los Auditores Externos para el ejercicio 2025.
6. Determinar el periódico de Santiago para publicar futuras citaciones a Juntas de Accionistas.
7. Cuenta sobre las operaciones del Título XVI de la Ley No. 18.046.
8. Otras materias propias de la Junta Ordinaria.

En virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General 435 de 18 de marzo de 2020 de esa Comisión, se permitirá en estas Juntas la participación y votación a distancia, mediante plataforma Microsoft Teams.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
**Rodrigo Heredia Peña**  
**Gerente General**  
**Zenit Seguros Generales S.A.**

MIS/